

## iSomos Fabricantes!

## INFORME DE COMISARIA

Guayaguil, 18 de Marzo del 2008

Señores
ACCIONISTAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de **COMISARÍA** en cumplimiento a la disposición constante de la Superintendencia de Compañías me permito informar a ustedes lo siguiente.

En cuanto a lo referente a la implantación del sistema contable administrativo pude observar que se han aplicado las normas previstas en las NEC así como en el ámbito operativo se han cumplido con todas las disposiciones emanadas por los entes reguladores del sistema.

Así mismo los justificativos tanto de ingresos como de gastos se hayan debidamente sustentados, al cual tuve acceso para efecto de análisis de los mismo, luego de lo cual pude observar que los estados de resultado se ha obtenido una utilidad liquida de \$ 7.902,24.

Como sugerencia me permito recomendar que es indispensable aplicar un sistema computarizado con lo referente a existencia de inventario y/o materia prima.

Agradezco a usted por vuestra designación, esperando que el presente informe satisfaga los requerimiento esperados por ustedes así como el de la Superintendencia de Compañías.

Atentamente

Mariela Malla Castro

**COMISARIA** 

